



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

CEIP ANACLETO OREJÓN

C/ ARCO DE SAN MARTIN 1,
ASTUDILLO

979822204

34000189@educa.jcyl.es



ÍNDICE

1. <u>DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO</u>	4
1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL CENTRO	
1.2. HORARIO GENERAL	
1.3. DATOS GENERALES DEL CENTRO	
2. <u>ORGANIGRAMA</u>	6
2.1. ÓRGANOS UNIPERSONALES	
2.2. ÓRGANOS COLEGIADOS	
2.3. TUTORÍAS Y MAESTROS ESPECIALISTAS	
2.4. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	
2.5. EQUIPOS DOCENTES DE CICLO	
2.6. TRABAJO POR COMISIONES	
2.7. OTROS CARGOS Y RESPONSABILIDADES	
3. <u>OBJETIVOS GENERALES</u>	10
4. <u>HORARIOS DEL PROFESORADO</u>	13
4.1. JORNADA ESCOLAR DEL PROFESORADO	
4.2. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	
4.3. SUSTITUCIONES DE LOS PROFESORES	
5. <u>MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS DEL CENTRO</u>	15
6. <u>CALENDARIO DE REUNIONES</u>	15
7. <u>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</u>	16
7.1. FUNCIONES DEL TUTOR	



7.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	
7.3. ÁMBITO DE PROFESORES Y OTROS PROFESIONALES	
7.4. ÁMBITO DE OTROS PROFESIONALES EXTERNO	
8. <u>PLAN DE DESARROLLO DE LAS TIC</u>	19
8.1. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO	
8.2. HORARIO/PREVISIONES	
9. <u>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u>	20
9.1. INTRODUCCIÓN	
9.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO. ANEXO I.	
9.3. PLAN DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS ACNEES	
9.3.1. Apoyo de Pedagogía Terapéutica	
9.3.2. Apoyo de Audición y Lenguaje	
9.4. DE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE REFUERZO EDUCATIVO.	
10. <u>ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CENTRO PARA EL CURSO 2023-2024</u>	23
10.1. ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS O TEMÁTICAS	
10.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
11. <u>PLAN DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL</u>	26
12. <u>PROYECTO DE CAMBIO DE ETAPA</u>	29
13. <u>PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS</u>	31



13.1 PLAN DE CONVIVENCIA	
13.2 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.	
13.3 PROGRAMA CODICE TIC	
13.4 REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB	
13.5 IGUALDAD REAL Y AFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
13.6 PLANES DE FORMACIÓN DEL CENTRO	
14. <u>SERVICIOS DEL CENTRO</u>	36
14.1 COMEDOR ESCOLAR	
14.2 TRANSPORTE ESCOLAR	
<u>ANEXOS</u>	39
ANEXO I PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO	
ANEXO II PLAN DE CONVIVENCIA	
ANEXO III PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	
ANEXO IV PLAN DE ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR	

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL CENTRO

Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Anacleto Orejón”

Código: 34000189

Dirección: C/ Arco de San Martín, 1

34450 Astudillo (PALENCIA)

Tlf y Fax: 979822204

Correo electrónico: 34000189@educa.jcyl.es

Pág. Web: <http://ceipanacletoorejón.centros.educa.jcyl.es>

1.2. HORARIO GENERAL

	Horario lectivo		Horas exclusivas
	Profesores	Alumnos	
Septiembre y junio	9h 30´- 13h 30´	9h 30´- 13h 30´	De lunes a viernes de 13h 30´- 14h 30.
Octubre a mayo	9h 30´-14h 30´	9h 30´-14h 30´	Todos los martes y miércoles de 8h 30´-9h 30´ Tarde talleres: De 16h – 18h

Horario de las sesiones en los meses de octubre a mayo

1º SESIÓN	DE 9h 30´ a 10h 30´
2º SESIÓN	DE 10h 30´ a 11h 30´
3º SESIÓN	DE 11h 30´ a 12h 30´
RECREO	DE 12h 30´ a 13h 00´
4º SESIÓN	DE 13 h 00´ a 14h 00´
5º SESIÓN	DE 14h 00´ a 14h 30´

Durante los meses de septiembre y junio las sesiones son: las tres primeras de 45 minutos, el recreo de 11h 45´ a 12h 15´, la 4ª sesión de 45´, siendo la última de 30´.

1.3. DATOS GENERALES DEL CENTRO

Durante este curso escolar el centro dispone de cuatro unidades en funcionamiento, que se distribuyen en:

- Una de Educación Infantil
- Tres de Educación Primaria

Aparte de estas cuatro Unidades en el Centro existe:

- Una maestra de PT – AL a media jornada.
- Un maestro de AL – 3 horas en el centro (itinerante)



- Una maestra de Música (Itinerante)
- Una maestra de Educación Física a media jornada.
- Una profesora de Formación Religiosa (itinerante)

En cuanto al número de alumnos que este año están matriculados en el Centro:

	3 años	4 años	5 años	1 EPO	2 EPO	3 EPO	4 EPO	5 EPO	6 EPO	TOTAL
Astudillo	3	7	6	5	3	3	5	1	2	35
Melgar		1		1	1		1		1	5
Santoyo	1				1					2
Itero							1		1	2
Valbuena de Pisuerga						1			1	2
Villodre	1			1						2
AULAS		1		1		1			1	4
TOTAL ALUMNOS EN EL COLEGIO										48

2. ORGANIGRAMA

2.1. ÓRGANOS UNIPERSONALES

Director: M^a Isabel Calvo Morales

2.2. ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO ESCOLAR

Atendiendo al número de unidades nuestro Centro el Consejo Escolar lo forman:

PRESIDENTE

M^a Isabel Calvo Morales

MAESTRAS/OS	Isabel Gómez Fraile
MADRES/PADRES	Lorena Pérez Romaña Esther Fernández Bajo
REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO	Sara Calvo Castro

CLAUSTRO

El claustro del centro está formado por:

1. Calvo Morales, M^a Isabel (Ed. Primaria y Dirección)
2. Plasencia Catalina, Montserrat (Infantil)
3. Gómez Fraile, Isabel (Ed. Primaria y Ed. Infantil)
4. Diez Robles, Raquel M^a (Lengua Extranjera: Inglés)
5. Martín Rey, M^a José (Educación Primaria)
6. Nebreda Solórzano, M^a Luisa (Religión)
7. Matallana Redondo, Noelia (PT/ AL).
8. Bombín Maté, Silvia (EF)

La maestra de música y uno de los maestros de Audición y Lenguaje pertenecen al claustro de Villalobón.

La Orientadora del centro pertenece al Equipo de Orientación de Carrión de los Condes.

2.3. TUTORÍAS Y MAESTROS ESPECIALISTAS

1. **Bombín Maté, Silvia.** – ED. Física en Primaria y Ciencias Sociales en 2º y 3º de E.P.



2. **Diez Robles, Raquel M^a** Tutora de 2º-3º de Ed. Primaria y lengua Extranjera
Inglés en Infantil y Primaria
3. **Calvo Morales, M^a Isabel** - Directora. Ed. Primaria en el aula de 2º Y 3º de Primaria.
4. **García Calvo, Alfredo**- Audición y Lenguaje. Media jornada. Itinerante.
5. **Gómez Fraile, Isabel** - Tutora de 3º Infantil y 1º de Primaria.
6. **Matallana Redondo, Noelia** - Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
Media jornada.
7. **Martín Rey, M^a José** Tutora de 4º, 5º y 6º de Primaria. Ed. Primaria.
8. **Plasencia Catalina, Montserrat.** - Tutora de 1º y 2º Infantil
9. **Nebreda Solórzano, M^a Luisa.** - Religión en Infantil y Primaria e itinerante a Monzón y Villalobón.
10. **Santos Núñez, Laura.** - Música. Itinerante a Villalobón.
11. **Lora de Castro, M^a Noelia**- Orientadora. Itinerante a otros pueblos. Centro de referencia Carrión de los Condes.

2.4. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Lo asume el claustro por ser un centro con 4 unidades, de acuerdo con el art. 38 del Reglamento Orgánico. Las reuniones son un martes al mes de 8:30 h a 9:30 h.

2.5. EQUIPOS DOCENTES DE CICLO

Educación Infantil: Montserrat Plasencia Catalina

1º-2º de EPO: Isabel Gómez Fraile

3º-4º de EPO: Raquel Mª Diez Robles

5º-6º EPO: Mª José Martín Rey

2.6. TRABAJO POR COMISIONES

En el presente curso no se considera necesario continuar trabajando por Comisiones para elaborar el material destinado a todos los cursos del Centro (incluido Educación Infantil) debido al reducido número de maestros en el claustro. Todos nos encargaremos de poner en común ideas y trabajo para las celebraciones comunes.

2.7. OTROS CARGOS Y RESPONSABILIDADES

Coordinación de medios informáticos y TIC	Mª Isabel Calvo Morales
Coordinación de medios audiovisuales	Mª Isabel Calvo Morales
Coordinadora de biblioteca	Mª José Martín Rey
Coordinador de actividades deportivas y CRIE.	Silvia Bombín Maté
Coordinadora de actividades artísticas y culturales	Monserrat Plasencia Catalina
Coordinación CFIE.	Mª Isabel Calvo Morales
Coordinador de la página web	Mª Isabel Calvo Morales

Coordinador de convivencia	Isabel Gómez Fraile
Coordinación atención a la diversidad	Noelia Matallana Redondo
Coordinadora de la revista escolar	M ^a Isabel Calvo Morales
Secretaria de CCP y Claustro	Noelia Matallana Redondo

3. OBJETIVOS GENERALES

EDUCACIÓN INFANTIL:

A la hora tanto de programar como de evaluar, debemos tener siempre presentes los objetivos generales que marca el currículo para la etapa de Educación Infantil, contribuyendo al desarrollo en los niños y las niñas de las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.

- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Crear interés y despertar curiosidades en el alumnado relacionados con los aprendizajes de contenidos curriculares. Se procurará siempre partir de las experiencias previas de su vida cotidiana.
- Sensibilizar al alumnado en temas medioambientales practicando pequeñas responsabilidades en su propio contexto escolar; uso de papeleras, selección de papel para reutilizar o reciclar, etc.
- Potenciar hábitos orientados a gestionar mejor su tiempo libre; tiempos para tareas escolares y otros tiempos para actividades lúdicas, recreativas y deportivas.
- Potenciar una educación en valores, desarrollando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia con todas las personas, especialmente aquellas que vienen de otros lugares y países.
- Mostrar al alumnado la diversidad intercultural de nuestro contexto geográfico; comarca, provincia y C. Autónoma así como la de otros países para su concienciación y conocimiento.
- Fomentar hábitos democráticos.
- Formarse para participar activamente en la vida socio-cultural, la convivencia y la solidaridad.

- Fomentar la plena integración de los NEES.
- Buscar la colaboración de padres y madres para conseguir en mayor y mejor medida los objetivos educativos.
- Educar para evitar todo tipo de discriminación por razón de sexo, religión, país, cultura... Poner en práctica el Plan de Convivencia elaborado por el Centro.
- Conseguir el desarrollo de la creatividad y el sentido crítico.
- Potenciar la relación y colaboración entre los distintos medios de la comunidad educativa.
- Potenciar las relaciones con otras instituciones de ámbito provincial y regional.
- Fomentar la utilización de los medios informáticos como recurso educativo, utilizando las posibilidades que nos ofrece internet para favorecer la comunicación y la construcción del conocimiento.

DEL CENTRO

- Seguir actualizando la documentación oficial del centro de acuerdo a la normativa.
- Potenciar la relación y colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar las relaciones con otras instituciones de ámbito provincial y regional.
- Educar a los alumnos/as en el uso correcto de los materiales e instalaciones del centro, involucrándoles en su cuidado y mantenimiento.
- Desarrollar los objetivos del Plan de Acogida a inmigrantes si los hubiera, inculcando a los/as alumnos/as el respeto a la diversidad.

4. HORARIOS DEL PROFESORADO

4.1. JORNADA ESCOLAR DEL PROFESORADO

	MAÑANA	TARDE 14h 30' a 18h 00'
LUNES	9h 30' a 14h 30'	Raquel M ^a Diez Robles
MARTES	*8h 30' a 14h 30' (CCP, Claustros, Grupo de Trabajo...)	M ^a Isabel Calvo Morales Isabel Gómez Fraile
MIÉRCOLES	9h 30' a 14h 30'	M ^a José Martín Rey
JUEVES	*8h 30' a 14h 30' (Claustros, Grupo de Trabajo...)	Montserrat Plasencia Catalina M ^a Luisa Nebreda Solórzano
VIERNES	9h 30' a 14h 30'	

- Los martes de 8h 30' a 9h 30: reuniones de Claustro, CCP, grupos de trabajo, ...
- Los miércoles de 8h 30' a 9h 30: trabajo personal, Coordinación de ciclo, preparación material, programación de aula, formación, ...
- 16h 00' a 17h 00': Talleres.
- 17h 00' a 18h 00': Reunión padres/madres.

4.2. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

La elaboración de horarios se ha llevado a cabo siguiendo la normativa vigente y atendiendo las necesidades específicas de nuestro centro.

- Este curso itineran la especialista Religión, el de Audición y Lenguaje, la de Música y la de Orientación. La especialista de Religión tiene como centro de referencia Astudillo. El resto de los profesores que itineran tienen como referencia otros centros.
- Los grupos de clase se han realizado teniendo en cuenta la edad cronológica de los alumnos, así como sus necesidades y otros criterios pedagógicos (número de alumnos totales, número de alumnos con necesidades y tipología de éstas...).
- Todas las tutorías dispondrán de horas en su horario reservadas para el Aula de Informática (aula móvil), el aula de audiovisuales y la Biblioteca, independientemente de poder asistir a ellas en otras sesiones si así se cree conveniente para el desarrollo de las diferentes materias.
- Priorizar, siempre que sea posible, el trabajo de las áreas instrumentales en las primeras sesiones de la mañana, dejando para los periodos de fin de jornada las áreas de experiencia y manipulación, plástica, música.
- Refuerzo al alumnado que necesita más atención, por dificultades de aprendizaje, conducta... Se priorizará que estos apoyos se hagan dentro del aula, excepto en casos puntuales, en los que se considere que será más eficaz si se hace fuera del aula.

4.3. SUSTITUCIONES DE LOS PROFESORES

En el presente curso, hay profesorado suficiente como para sustituir la ausencia esporádica de los profesores. Siempre y cuando la ausencia sea de un solo profesor y no de varios a la vez.

En el caso en el que sean varios profesores los que se ausenten al mismo tiempo (por razones de “fuerza mayor”) podría darse la opción de juntar grupos. Cuando falten varios maestros y haya que juntar grupos, se intentará agrupar por proximidad de edad.

5. MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS DEL CENTRO

Plan de Inicio.

Plan de Contingencia y Digitalización.

PGA.

DOC.

PAD

PAT (Planes de refuerzo)

6. CALENDARIO DE REUNIONES

MES	C.C.P.	COORDINACIÓN EOEP, TUTORES, P.T, A.L. JUNTAS EVALUACIÓN	CLAUSTROS	CONSEJO ESCOLAR
Septiembre	5	Martes	1	

Octubre	3	Martes	18
Noviembre	7	Martes	29
Diciembre	5	J. EVAL. Del 18 al 22	
Enero	9	Martes	16 24
Febrero	6	Martes	
Marzo	5	J. EVAL. Del 18 de marzo al 22 de marzo.	
Abril	9	Martes	
Mayo	7	Martes	
Junio	4	J. EVAL. Del 17 al 21	11 y 26 26

7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

7.1. FUNCIONES DEL TUTOR

Las funciones de un profesor tutor con respecto al grupo de alumnos son básicamente:

- 1.- Facilitar la integración del grupo de alumnos/as en la clase y en el centro.
- 2.- Contribuir a la personalización de la enseñanza y el aprendizaje.
- 3.- Realizar un seguimiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje y detectar dificultades y/o necesidades especiales y actuar en consecuencia.
- 4.- Coordinar el proceso educativo de sus alumnos/as y asesorar sobre su promoción.
- 5.- Fomentar en su alumnado actitudes de participación a todos los niveles (aula, centro, medio natural y social...)

6.- Favorecer en el alumno/a el conocimiento y aceptación de sí mismo, la autoestima si ésta se ve disminuida por fracasos u otras causas.

7.- Coordinar con los demás profesores todos los aspectos educativos bien en el ciclo o en el conjunto del centro.

9.- Mediar en las posibles situaciones de conflictos con el resto del profesorado.

7.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El profesor – tutor debe realizar en relación con su alumnado los siguientes tipos de actividades:

- Realizar entrevistas individuales con cada alumno siempre que sea necesario y/o conveniente.
- Realizar actividades encaminadas a los alumnos de nuevo ingreso si es que se produjese algún problema de adaptación.
- Explicarles al principio de curso todo lo referente al régimen interno de disciplina en el centro: sus derechos, deberes, normas, funcionamiento del mismo (servicios, comedor, uso de instalaciones...).
- Hacerles saber su propio papel como tutor con respecto a ellos.
- Dedicar siempre que sea necesario algunas clases para celebrar asambleas sobre aspectos en que se vean convenientes, evaluaciones, comportamiento...
- Realizar conjuntamente con los demás profesores implicados un plan tutorial de actuación para todo el curso.
- Realizar con los demás profesores implicados las sesiones de evaluación que se estimen oportunas, basadas en los principios expuestos en el apartado de “evaluación”.



- Realizar las correspondientes actividades de coordinación con los demás profesores a través de las reuniones que en el plan de centro se establezca para el curso.
- Buscar la colaboración de los padres, a través de las reuniones que con ellos se establezcan en el curso, para conseguir apoyos que faciliten las actividades educativas (tiempo de estudio en casa, lugar adecuado para ello, repartir adecuadamente trabajo y tiempo libre, el tiempo dedicado a la TV...).
- Presentar las actividades complementarias y extraescolares en colaboración con el Equipo Directivo del centro y de los padres, siempre que sea posible.
- Tener entrevistas personales con los padres que se establezcan en el Plan de Centro del curso.

7.3. ÁMBITO DE PROFESORES Y OTROS PROFESIONALES

Tanto el alumnado de 6º de Primaria como sus familias tendrán acceso a las reuniones que se celebrarán en el centro escolar o en los institutos convocadas por los institutos en los que cursarán la ESO. Estas reuniones se harán de manera coordinada por parte del profesorado de ambos centros y darán cabida a todas las familias y al alumnado que así lo desee.

7.4. ÁMBITO DE OTROS PROFESIONALES EXTERNOS

El centro siempre está abierto a cuantas actividades se planteen con tiempo suficiente para que el profesorado analice la oportunidad de participar en las mismas. A lo largo del curso si hubiera alguna invitación se analizará como es habitual y se comunicará en cuanto sea posible.

8. PLAN DE DESARROLLO DE LAS TIC

8.1. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

Como viene siendo habitual desde hace ya muchos años se trabaja semanalmente con cada grupo en las distintas áreas. Siempre es el profesor tutor o el especialista el encargado de llevar a los alumnos la plataforma con los ordenadores (sala de ordenadores portátil). Desde el mes de septiembre empezaremos a trabajarlo desde el aula y a mandar algunos deberes en los que los alumnos tengan que usar su correo educa, entrar en el aula virtual o conectarse a reuniones online por Teams. La directora y las tutoras se han encargado de facilitar sus claves de usuario educacyl al alumnado nuevo, (los de 1º de infantil y alumnos de nueva matriculación en el centro), así como de facilitar el usuario o contraseña a todo alumno de primaria que no lo recordara del curso pasado.

A lo largo de este curso, el profesorado del centro recibirá formación respecto a las TIC a través del Seminario de Formación **Herramientas TIC. Aplicación didáctica en el aula**. Dirigido a todos los profesores del CEIP Anacleto Orejón y organizado por el CFIE.

8.2. HORARIO/PREVISIONES USO DEL AULA DE INFORMÁTICA MÓVIL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º HORA		2º y 3º Primaria			
2º HORA					
3º HORA			3º de Infantil y 1º de Primaria.		1º y 2º Infantil

4º HORA										4º, 5º y 6º de Primaria
5º HORA										

Los especialistas que quieran usar la sala de informática móvil, podrán hacerlo siempre que quieran, teniendo en cuenta el horario dado. Si coincidieran con algún maestro deberán ponerse de acuerdo para solicitar la plataforma de transporte de los ordenadores portátiles.

En nuestro Centro disponemos de 5 paneles digitales táctiles con acceso a internet y conexión al ordenador del aula.

9. PLAN DE ACCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. INTRODUCCIÓN

Lo que se ha venido a llamar “ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”, constituye una de las principales aspiraciones de toda la educación obligatoria y uno de los ejes básicos que debe articular la propuesta educativa de cualquier centro.

Los principios básicos de una enseñanza atenta a la diversidad son los propios de una enseñanza individualizada, esto es de una enseñanza que en todo momento busca ajustarse a las necesidades y posibilidades de cada alumno.

La diversidad debe entenderse no solo como un hecho que está ahí en las aulas o como un factor que condiciona la enseñanza, sino que debe considerarse también como algo inherente a la propia educación y una responsabilidad compartida por todo el equipo docente.

Este esfuerzo de adaptación de la enseñanza a las características personales de los alumnos no es tarea fácil de abordar ni puede ser una mera suma de los esfuerzos individuales de cada uno de los profesores. Lograr respuestas eficaces al problema que plantea la diversidad del alumnado requiere no solo la flexibilidad por parte de cada profesor sino también conjunción de esfuerzos del equipo docente.

De ahí surge esta inquietud por sistematizar por escrito un Plan de atención a la diversidad que concrete la respuesta que va a dar nuestro Centro a la diversidad de nuestros alumnos y a los diversos grados y tipos de necesidades educativas de los mismos.

9.2. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO (ANEXO I)

9.3.- PLAN DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS ACNEES

9.3.1.- Apoyo de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8:30-9:30	Complementaria	Complementaria	
1º HORA			2º PRIMARIA PT
2º HORA	2º INFANTIL PT	2º PRIMARIA PT	3º Y 4º PRIMARIA PT
3º HORA	6º PRIMARIA PT	2º INFANTIL PT	



4º HORA	2º PRIMARIA PT	4º PRIMARIA PT	
5º HORA (½ HORA)	COORDINACIÓN EQUIPO ORIENTACIÓN	4º PRIMARIA PT	

9.3.2. Apoyo de Audición y Lenguaje

	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8:30-9:30			
1º HORA	2º PRIMARIA AL	6º PRIMARIA AL	
2º HORA	1º PRIMARIA AL	2º INFANTIL AL	
3º HORA	4º PRIMARIA AL (1/2h)	1º PRIMARIA AL (1/2h)	
4º HORA			
5º HORA (½ HORA)			

9.4. DE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE REFUERZO EDUCATIVO.

- ✓ **PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:** En este curso, el plan de refuerzo y recuperación se llevará a cabo con los alumnos de los que se ha elaborado al finalizar el curso escolar el correspondiente informe personalizado. También se aplicará dicho Plan a aquellos alumnos cuyos resultados en la Evaluación Inicial del presente curso hayan sido muy bajos.
- ✓ El Plan se someterá a revisión a mitad de curso y se realizará una valoración sobre su eficacia al finalizar el curso escolar. Se revisará este Plan teniendo en cuenta los resultados de la evaluación y las aportaciones de los profesores de apoyo en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

10. ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CENTRO PARA EL CURSO 2023/2024

10.1 ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS O TEMÁTICAS

El Claustro de profesores acuerda realizar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
CASTAÑADA	11 DE OCTUBRE	PROFESORES, ALUMNOS Y FAMILIAS	CLAUSTRO (con la colaboración del AMPA)
HALLOWEEN	31 DE OCTUBRE	PROFESORES Y ALUMNOS	CLASTRO

CARRERA SOLIDARIA	23 DE NOVIEMBRE	PROFESORES, ALUMNOS Y FAMILIAS	CLASTRO (con la colaboración del AMPA y el Ayuntamiento)
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	5 DE DICIEMBRE	ALUMNOS Y PROFESORES	CLAUSTRO
FESTIVAL DE FIN DE TRIMESTRE	20 DE DICIEMBRE	ALUMNOS, PROFESORES Y FAMILIAS	CLASTRO
DÍA DE LA PAZ	30 DE ENERO	ALUMNOS Y PROFESORES	CLAUSTRO
CARNAVAL	SEMANA DEL 5 AL 9 DE FEBRERO	ALUNOS, PROFESORES Y FAMILIAS	CLAUSTRO (con la colaboración del AMPA)
DÍA DE LA AMISTAD	14 DE FEBRERO	ALUMNOS Y PROFESORES	CLAUSTRO
DÍA DE LA MUJER	8 DE MARZO	ALUMNOS Y PROFESORES	CLAUSTRO
DÍA DEL AGUA	22 DE MARZO	ALUMNOS Y PROFESORES	CLAUSTRO
DÍA DEL LIBRO Y DE LA COMUNIDAD	24 DE ABRIL	ALUMNOS Y PROFESORES	CLAUSTRO
CONVIVENCIA CON FAMILIAS	ÚLTIMA SEMANA DE JUNIO	ALUMNOS, PROFESORES Y FAMILIAS	CLASTRO Y TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

10.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Claustro de profesores acuerda realizar las siguientes actividades. No obstante, solo se incluyen las que conocemos hasta la fecha de aprobación de este documento, por lo que queda abierta a modificaciones o nuevas actividades que se nos vayan ofreciendo a lo largo del curso.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN Y LUGAR	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
SALIDAS AL ENTORNO (ASTUDILLO)	TODO EL CURSO ASTUDILLO	TODOS LOS NIVELES	CLAUSTRO
SALIDAS CULTURALES (museo, teatro, biblioteca...)	TODO EL CURSO ASTUDILLO, PALENCIA Y LOCALIDADES PRÓXIMAS	TODOS LOS NIVELES	CLAUSTRO
ACTUACIONES EN EL COLEGIO (teatro, cuenta cuentos, charlas...)	TODO EL CURSO	TODOS LOS NIVELES	CLAUSTRO Y ENTIDADES COLABORADORAS



CRIE	8 AL 12 DE ENERO	4º, 5º Y 6º	PROFESORADO Y PERSONAL DEL CRIE
CONVIVENCIA Y EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO	3er TRIMESTRE	TODOS LOS NIVELES	COMUNIDAD EDUCATIVA
PLAN DIRECTOR Y OTRAS CHARLAS ESPECÍFICAS	TODO EL CURSO	PRIMARIA	CLAUSTRO Y ENTIDADES COLABORATIVAS
CONCURSOS Y CERTÁMENES	TODO EL CURSO	TODOS LOS NIVELES	CLAUSTRO Y ENTIDADES COLABORATIVAS
BICICLETADA	TODO EL CURSO ASTUDILLO Y LOCALIZACIONES PRÓXIMAS	PRIMARIA	CLAUSTRO

**11.PLAN DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
QUE SE INCORPORA AL CENTRO**

El periodo de adaptación es un espacio de tiempo en el que el niño trata de aceptar la separación familiar ante la entrada a la escuela. Su principal objetivo es la socialización, integración y adaptación de los niñ@s a este medio, así como el desarrollo de su autonomía personal.

En este proceso intervienen:

- Alumnado
- Profesorado
- Familias

Como docente seré la encargada de:

- Transmitirles seguridad, afectividad y espíritu de entrega.
- Adecuar los espacios del aula a las necesidades de los alumnos.
- Disponer de juguetes y recursos materiales motivadores para los alumnos.
- Favorecer la socialización con los compañeros de clase.

No todos los niñ@s se adaptan a un mismo tiempo. Por eso se realizarán turnos durante dos semanas para que su incorporación sea de forma escalonada, en periodos más cortos de tiempo hasta llegar a completar la jornada escolar.

Es necesario recordar que dicho periodo es INDIVIDUAL. Es algo interno del niñ@, cada uno lleva su tiempo y cada uno reacciona de una manera, aunque su reacción no sea la que esperábamos, debemos RESPETARLE y evitar comparaciones.

Algunas de estas reacciones pueden ser:

- Luchar por mantenerse cerca de la persona que le trae al cole.
- Hacerse pis o caca.
- Mostrarse nervioso.
- Dormir mal, comer mal.
- Rechazo ante el profesor.

Consejos:

- Para comenzar, la actitud lo es todo: la predisposición que tengamos ante la nueva situación es clave. Para los niños lo que les transmitimos y cómo se lo planteamos es muy importante. Somos el espejo donde se reflejan y si mostramos miedo, ansiedad, nerviosismo, pena o incertidumbre, si

verbalizamos que le vemos pequeño para este cambio o que no está preparado, esto influirá en él y el comienzo será más complicado.

- No le asustéis ni amenacéis con el cole o la maestra.

Otro elemento fundamental en este proceso es la participación de la familia, la cual debe colaborar estrechamente con el centro escolar mostrando su agrado por el mismo y sobre dar seguridad a su hijo/a para así favorecer su integración y autonomía personal.

Concretamente este curso se incorporan 5 alumnos (4 niñas y un niño). Sólo dos de ellas han acudido a la guardería de la localidad. Un alumno ha llegado nuevo al pueblo y otra alumna es de Santoyo. Dicho periodo tendrá una duración de una semana, siendo totalmente flexible dependiendo de las necesidades de los alumnos y pudiéndose alargar lo que fuese necesario. Haré dos grupos y se irán incorporando de forma paulatina y así ir aumentando los tiempos de permanencia en el centro.

La organización será la siguiente:

SEPTIEMBRE	GRUPO 1 (2 ALUMNOS)	GRUPO 2 (3 ALUMNOS)
JUEVES, 7	De 9:30 a 11:00 h	De 12:00 a 13:30 h (traer almuerzo)
VIERNES, 8	De 9:30 a 11:45 h	De 11:15 a 13:30 h (traer almuerzo)
LUNES, 11	De 9:30 a 12:15 h (traer almuerzo)	De 10.45 a 13:30 h (traer almuerzo)
MARTES, 12	De 9.30 a 12.15 h (traer almuerzo)	De 10.45 a 13.30 h (traer almuerzo)
MIÉRCOLES, 13	De 9:30 a 13.00 h (traer almuerzo)	De 10:00 a 13:30 h (traer almuerzo)

JUEVES, 14	FESTIVO	FESTIVO
VIERNES, 15	De 9:30 a 13:30 h (traer el almuerzo)	De 9:30 a 13:30 h (traer almuerzo)

Antes de que los alumnos se incorporen al centro, tendré el primer contacto con las familias realizando una reunión el miércoles 6 de septiembre donde les explicaré las normas para el buen funcionamiento de la clase. Los días posteriores a la misma realizaré una entrevista individual con cada familia para recabar y ampliar información sobre el alumno: comportamiento, personalidad, alergias, etc

12. PROYECTO DE CAMBIO DE ETAPA

1. Planes de centro implicados.

- Plan lector
- Plan de Acción Tutorial
- Plan para la mejora de la competencia lingüística

2. Competencias básicas involucradas:

- Lingüística mediante la comprensión y expresión oral y escrita.
- Digital mediante el uso de herramientas digitales.
- Social mediante el trabajo en equipo.
- Matemática mediante la resolución de problemas.

3. Actividades:

- Evaluación inicial de base neurolingüística individual y colectiva.

- Contar cuentos: entre niveles educativos, dentro del nivel educativo, para la comunidad educativa mediante herramientas digitales.
- Explicación de procedimientos matemáticos: en directo, para la comunidad educativa mediante herramientas digitales.
- Redacción de noticias de distintos ámbitos: localidad, provincia, comunidad, país, Europa y mundo.
- Videoconferencia con otros centros: para recabar información y completar propuestas de trabajos, para realizar entrevistas...
- Blog diario de la asignatura: cada día dos alumnos hacen una síntesis escrita, oral, audiovisual del tema tratado.
- Recuperación de actividades de la cápsula del tiempo del curso 13/14: mensajes de los compañeros, nuestros propios mensajes.
- Fichas lectoras audiovisuales: el alumno lee un libro y prepara una ficha resumen del libro de forma audiovisual. Se puede crear una base de datos audiovisual de los libros leídos.
- Lecturas por parejas: dos compañeros leen un libro y juntos hacen un comentario en clase.
- Dictados diferentes.
- Investigar un autor y hacer una presentación (power point, prezi, powtoon) con su biografía (previo: cómo hacer buenas presentaciones)
- Valoraciones colectivas con pruebas estandarizadas.
- Actividades vinculadas a la mejora del clima aula: sociograma.

4. Valoración de las actividades.

- Autoevaluación a través de sencillos cuestionarios que pueden estar incluidos en la actividad.
- Rúbricas.

13. PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS

El CEIP Anacleto Orejón lleva a cabo los proyectos y planes que se exponen a continuación.

13.1 PLAN DE CONVIVENCIA

Se ha revisado el plan para el presente curso escolar atendiendo a la normativa vigente.

Las actividades de dicho plan se recogen detalladas en el **ANEXO II**

13.2 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Se ha revisado el plan para el presente curso escolar atendiendo a la normativa vigente.

Las actividades de dicho plan se recogen detalladas en el **ANEXO III**

13.3 PROGRAMA CoDiCe TIC

Durante el presente curso escolar el centro participará en el Programa CODICE TIC, realizando una formación del profesorado que se trata de un seminario titulado PROFUNDIZACIÓN HERRAMIENTAS DIGITALES Y SU APLICACIÓN AL AULA.

13.4 REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

Dentro de los objetivos para este curso nos planteamos el mantenimiento adecuado de la página web, así como la creación de redes sociales del centro.

13.5. IGUALDAD REAL Y AFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Justificación teórica

La Constitución Española, en su artículo 14 declara que todos los españoles son iguales ante la ley sin distinción de sexo. Este argumento en apariencia tan sencillo, supuso el desarrollo posterior de leyes que equipararon en derechos a hombres y mujeres.

¿Qué es la Coeducación?

La partícula “CO” (del latín “cum”) es una preposición inseparable que indica unión o compañía. El término coeducación podría referirse en su potencial semántico a la educación conjunta de pobres/ ricos, blancos/ negros, etc. Sin embargo, el término se ha venido aplicando tradicionalmente a la educación en compañía de alumnos y alumnas en un mismo centro escolar. Santos Guerra (1984) define la Coeducación como la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral del alumnado, prestando una especial atención a la aceptación del propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecedora de ambos.

La Coeducación bien practicada supone unos criterios de carácter pedagógico:

- a) Intencionalidad.
- b) Continuidad.
- c) Adaptación a las características evolutivas.
- d) Sociabilidad: propiciar el desarrollo de un clima en el que la convivencia sea fácil, agradable y abierta.
- e) Autenticidad: se puede llevar adelante un proyecto educativo cuando los educadores mantienen posturas coherentes al respecto.

La Coeducación no tiene a las niñas como únicas destinatarias. En este sentido, Nieves Blanco (2007) afirma que “Coeducar es educar fuera del modelo dominante, el simbólico patriarcal, no reconociéndolo como fuente de sentido; y eso significa que tanto las mujeres como los hombres hemos de pensar de nuevo, desde otros referentes, qué significa ser una mujer, ser un hombre, en el contexto histórico en el que vivimos.”

En definitiva, la Coeducación es un estilo educativo y un proceso de transformación social en cuanto que apunta a una convivencia entre los sexos alejada de la opresión mutua y tendente a una relación llena de justicia, respeto, armonía y felicidad.

¿Qué es la Escuela Coeducadora?

M^a José Urruzola (1995) considera que la Escuela Coeducadora aún no existe, ya que “acabamos el siglo XX con un formato de Escuela Mixta y un proyecto de Escuela Coeducadora.” Dicho proyecto partirá de valores consensuados e impulsará la adquisición de actitudes en un proceso educativo, que prepare a alumnas y alumnos para vivir un progresivo desarrollo personal, y para colaborar en la evolución humana de una sociedad construida con criterios de corresponsabilidad.

La Escuela Coeducadora se erige como la primera respuesta a la diversidad. La primera diversidad a considerar es partir de que se va a educar a personas de distinto género, pero existen otras diversidades: etnias, culturas, lenguas, costumbres.

De este modo, volvemos a la definición etimológica de la palabra y es nuestra intención construir una Escuela Coeducadora, que incluya a todas las personas diversas que la componen.

2. Objetivos generales

- 1.-Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos desde edades tempranas.

2.-Educar a niños y niñas para que compartan responsabilidades sociales y familiares.

3.-Desarrollar un currículo no sexista en todas las áreas de Primaria del centro.

4.-Valorar y hacer visible el papel de la mujer a lo largo de la historia y a las del entorno más cercano.

5.-Sensibilizar a las familias de la necesidad de la coeducación para lograr la igualdad educativa de los hijos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.-Sensibilizar al profesorado de la necesidad de la coeducación para lograr la igualdad de niños y niñas en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

3. Metodología

La metodología a seguir tendrá las siguientes características:

Será global e interdisciplinar, pues afectará a todas las áreas del currículum en Ed. Primaria. Algunos de los objetivos anteriormente reseñados se trabajarán en unidades didácticas diseñadas para tal efecto: Mujer y literatura, La Historia de las Mujeres, El sexismo en la publicidad, etc.

Estará en profunda relación con otros temas transversales, principalmente Educación en Valores y Educación para la paz y la no violencia.

Ello implica la incorporación de la coeducación al Plan de acción tutorial, afectando al plan de convivencia y al clima del centro

4. Actividades por áreas

Lengua:

-Animación a la lectura: lectura actividades de comprensión y expresión de libros que fomenten la coeducación.

-Comprensión y expresión oral: asambleas, debates, coloquios, visionado de películas.

-Expresión escrita: redacción de descripciones, biografías, opiniones, argumentaciones.

Matemáticas:

– Realización de gráficos, análisis de datos...

Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

– Biografía de mujeres destacadas de la historia, investigaciones sobre noticias en medios de comunicación, publicidad...

Educación física:

– Juegos cooperativos, deportes mixtos.

Música:

- Mujeres destacadas en este arte, canciones.

Educación Artística

– Dibujos, fotografías, incorporación de saberes de las mujeres a esta área (costura, punto).

Inglés:

- Canciones, reparto de tareas.

13.6 PLANES DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Durante el presente curso escolar todo el claustro participará en el seminario en el marco del proyecto CODICE TIS 23/24

14. SERVICIOS DEL CENTRO

En el **ANEXO IV** se detalla el Plan del servicio de Comedor y transporte escolar.

14.1 COMEDOR ESOCAR

La gestión del servicio de comedor corre a cargo de la empresa AUSOLAN.

El comedor cuenta con una cuidadora y un cocinero.

Los menús se publican mensualmente en la página web del centro.

En el Reglamento de Régimen Interior del Centro, quedan señaladas las normas relacionadas con este servicio.

14.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Este servicio ofrece transporte en dos rutas

RUTA	PUEBLOS	USUARIOS
RUTA 17	ITERO DE LA VEGA- MELGAR DE YUSO- VILLODRE-SANTOLLO- ASTUDILLO	11
RUTA 280	VALBUENA DE PISUERGA-ASTUDILLO	2

La presente P.G.A. fue aprobada en la sesión de Consejo Escolar celebrada en octubre de 2023.

LA DIRECTORA

Fdo.: M^a Isabel Calvo Morales